



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA
Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO

CÓRRASE TRASLADO A LAS PARTES, POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN, EN EL SIGUIENTE PROCESO

REVISIÓN, PROMOVIDA POR LAS SEÑORAS ROSA MERCEDES CARRILLO TOBÍAS, SIXTA TULIA CARRILLO TOBÍAS, MARÍA FRANCISCA CARRILLO TOBÍAS Y CARMEN CARRILLO TOBÍAS CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO ÚNICO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN, CALENDADA 25 DE JULIO DE 2016, DENTRO DEL PROCESO DE SUCESIÓN DEL CAUSANTE SEÑOR ANTONIO RUDECINDO CARRILLO VILLA, EL CUAL FUE PROMOVIDO POR LOS SEÑORES MANUEL SALVADOR CARRILLO TOBÍAS Y ARMANDO RAFAEL CARRILLO TOBÍAS. (MAG. PONENTE: DR. RODRÍGUEZ AKLE) RAD. 2020.00162.00.

[VER DOCUMENTO DE TRASLADO No 1 \(EXPEDIENTE COMPLETO\)](#)

[VER DOCUMENTO DE TRASLADO No 2 \(CUADERNO TRIBUNAL\)](#)

SANTA MARTA, UNO (1) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA

Secretario